



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

#### 17930 *Aprobación definitiva precios escoleta 2014*

Una vez transcurrido el plazo de treinta días, sin haberse presentado ningún tipo de alegación, al acuerdo de aprobación inicial de la modificación del precio público por el servicio de Escoleta Municipal, de acuerdo con lo establecido al artículo 17 del Texto Refundido de la Ley 30/1.988, reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo de aprobación provisional queda elevado a definitivo, transcribiéndose a continuación el precio aprobado

Horari	Quota	Extres
Matrícula por curso	61,00€	
Escuela mañanera 7'30 a 8'00 h	10,50€	4,50€
Jornada completa escolarización básica (8 a 9'30-12)lactantes	227,00€	
Jornada completa escolarización básica (8 a 9'30-15)lactantes	248,00€	
Jornada completa escolarización básica (8 a 9'30-15)mensual	195,00€	
Jornada de 8 a 9'30h-13 horas, mensual	178,00€	
Jornada de 8 a 9'30h-12 horas, mensual	161,00€	
Servicio comedor mensual	81,00€*	
Servicio comedor esporadico, dia	6,00€	
Servicio de recogida (15 a 16 horas) mensual	21,30€	4,50€
Material mensual	8,50€	
Seguros, por curso	16,00€	

\* el precio del comedor dependerá de la empresa que haga el servicio

Horari	Quota
Curso de masajes (5 sesiones)	10,00€
Espacios familiares mensual (2h/quincenales)	10,00€
Taller de familias (5 sesiones de 2h)	10,00€
Otros	

Montuïri, a 14 de Octubre de 2014

**El Alcalde,**  
Jaime Bauzá Mayol

